

Estudio No. 09-2024
Revisión del proceso del expediente digital RTR

I. Alcance

Revisar la indexación de documentos en los expedientes físicos y digitales, para los trámites de pensión y revisión del RTR presentados del 01/01/2023 al 18/01/2024.

II. Objetivo

Revisar el proceso de indexación de los documentos, para los trámites del RTR seleccionados en el estudio.

III. Resultados Obtenidos

De conformidad con el objetivo propuesto para esta revisión:

- ✓ Se verificó el proceso de indexación de documentos, en los expedientes físicos y digitales del RTR, así como el registro de la información en el sistema de pensiones, identificándose oportunidades de mejora que fueron comunicadas a la Administración para lo pertinente.
- ✓ Se validó el cumplimiento normativo interno y externo, para el proceso evaluado, detectando oportunidades de mejora respecto al control interno y a la calidad y confiabilidad de la información en la base de datos y en el expediente digital.

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria No. 062-2024 del 06/06/2024.